Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA
Contratación de Mínima Cuantía No. 26 de 2026

En cumplimiento del cronograma del proceso Contratación de Mínima Cuantía No. 26 de 2026, previa validación de la documentación técnica solicitada, nos permitimos presentar el informe de la evaluación técnica de la propuesta de menor valor presentada dentro del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 26 de 2026, así:

OBJETO: *"COMPRA DE 7.000 UNIDADES DE FORMATOS IMPRESOS EN PAPEL DE SEGURIDAD PARA SALVOCONDUCTOS UNICOS NACIONALES y 5.000 UNIDADES DE ACTAS UNICAS DE CONTROL DE TRAFICO DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE PARA SER UTILIZADOS POR LAS DIRECCIONES AMBIENTALES REGIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA."*.

Presupuesto oficial: CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($57.835.190,00), Incluido IVA

Propuestas presentadas

ÍTEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR ECONOMICO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	FORMAS Y PAPELES SAS	RAFAEL EVENCIO ARANGUREN AMAYA CC. 17.199070 de Bogotá	$30,999,500
2	CADENA S.A	LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR CC. 8.164.598 de Envigado	$28,915,810
3	ROLAND IMPRESORES LTDA.	CIRO ALFONSO GALVIS LÓPEZ CC.19.323.151 de Bogotá	$31,808,700

Luego de surtido el procedimiento de apertura de ofertas dentro del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 26 de 2026, el Comité Técnico Evaluador realizó el análisis de la propuesta presentada por la empresa CADENA S.A., evidenciando que corresponde a la de menor valor, de conformidad con el Acta de Análisis de Ofertas Económicas – Contratación de Mínima Cuantía No. 26 de 2026, publicada en la plataforma SECOP II.

Así mismo, se realizó el análisis del FORMULARIO No. 1 - OFERTA ECONOMICA de las propuestas presentadas, así:

			CADENA S.A.		FORMAS Y PAPELES SAS		ROLAND IMPRESORES LTDA.	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FORMATOS IMPRESOS EN PAPEL DE SEGURIDAD PARA SALVOCONDUCTOS UNICOS NACIONALES.	7.000	$ 1.972	$13.804.000	$ 2.150	$15.050.000	$ 2.390	$16.730.000

2	ACTAS UNICAS DE CONTROL DE TRAFICO DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE	5.000	$ 2.099	$10.495.000	$ 2.200	$11.000.000	$ 2.800	$14.000.000
			SUBTOTAL	$24.299.000		$26.050.000		$26.730.000
			IVA 19%	$ 4.616.810		$ 4.949.500		$ 5.078.700
			VALOR TOTAL	$28.915.810		$30.999.500		$31.808.700

Se verificó que las propuestas cumplen con lo establecido en la Invitación Pública y Estudios previos en cuanto a los ítems, cantidades requeridas, especificaciones técnicas y los valores ofertados se encuentran dentro del presupuesto oficial asignado por la Corporación para esta contratación según Certificado de Distribución Presupuestal No. 1532 del 18 de marzo de 2026, por valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS ($57.835.190,00), Incluido IVA.

Posteriormente, en aplicación de lo dispuesto en el numeral 2.1.1 "Comparación Absoluta" de la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, el Comité procedió a solicitar al proponente CADENA S.A. la explicación detallada y por escrito de su oferta económica, a través de la plataforma SECOP II. Dicha oferta asciende a la suma de $28.915.810,00, lo que representa una variación del 50,00% frente al valor estimado por la CVC, razón por la cual podría ser considerada como artificialmente baja.

Surtido este trámite, el proponente CADENA S.A. allegó, dentro del término otorgado y a través de la plataforma SECOP II, la explicación solicitada, la cual se anexa al presente informe y se considera suficiente y acorde con la necesidad de la entidad.

En consecuencia, se procede a la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la propuesta presentada por el mencionado proponente.

CAPACIDAD TÉCNICA - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL: HABILITA O NO HABILITA

A. Proponente: CADENA S.A. con **NIT. 890.930.534**

- **Requisitos de Carácter Técnico**

1. **Experiencia:**

   EMPRESAS NO MIPYME: Presentar máximo dos (2) certificaciones, de contratos ejecutados en los últimos cinco (5) años, con objeto similar al de la presente contratación y cuya sumatoria total de los valores de los contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial asignado.

EMPRESAS MIPYME: Presentar máximo dos (2) certificaciones, de contratos ejecutados en los últimos cinco (5) años, con objeto similar al de la presente contratación y cuya sumatoria total de los valores de los contratos, sea igual o superior al 80% del valor del presupuesto oficial asignado.

Las certificaciones deberán haber sido expedidas y suscritas por el representante legal, persona autorizada o persona a la cual se le prestó el servicio, y deberá describir con claridad: el contratante, el contratista con su porcentaje de participación en el contrato ejecutado, el objeto del contrato, los valores ejecutados, el plazo de ejecución y las fechas de iniciación y terminación (indicando el día, mes y año) y si su objeto fue cumplido con calificación como mínima Buena y/o a entera satisfacción del contratante.

Es muy importante que los proponentes tengan presente, que las certificaciones que no cumplan con los anteriores requisitos, no serán tenidas en cuenta. Lo cual podría ocasionar que su oferta se declare inhábil y por lo tanto sea rechazada según el caso.

La CVC se reserva el derecho de verificar, por sus propios medios, la veracidad de la información que a través del diligenciamiento de los presentes documentos haga cada proponente.

La experiencia del oferente plural, consorcio o unión temporal, corresponde a la suma de los contratos que acrediten el número y valor solicitado. Cuando el proponente pretenda acreditar experiencia de contratos ejecutados y terminados en consorcio o unión temporal, el valor ejecutado se afectará por el porcentaje de participación que haya tenido el proponente en el respectivo consorcio o unión temporal.

PROPONENTE	EXPERIENCIA	CUMPLE
CADENA S.A. con NIT. 890.930.534	La empresa CADENA S.A., presentó en su oferta lo siguiente: • Certificación expedida por la Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare – CORNARE, en la que consta que CADENA S.A. ejecutó las obligaciones a su cargo y cumplió con lo pactado en el Contrato No. 228-2022, por un valor de $19.206.600. • Certificación expedida por BANCOLOMBIA, en la que consta que CADENA S.A. cumplió con el servicio pactado por un valor de $650,199,481.73.	SI

Se concluye que CADENA S.A., identificada con NIT 890.930.534, cumple con los requisitos de experiencia exigidos para proponentes no MIPYME. Asimismo, el valor de la propuesta se encuentra dentro del presupuesto oficial asignado al proceso, por lo cual se recomienda su consideración para la adjudicación del contrato derivado de la Contratación de Mínima Cuantía No. 26 de 2026.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Dado en Santiago de Cali, el 20 de abril de 2026

Atentamente,

EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Director Administrativo y del Talento Humano

Elaborado por: Carolina Hoyos Pastrana – Profesional Especializada - Grupo de Recursos Físicos
Revisó: Wilder Ortiz Zuluaga – Coordinador Grupo de Recursos Físicos

Archívese en: 0310-013-002-T8440-2026